

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10490

S/. 0.50

Huaraz, 12 DE NOVIEMBRE del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



CAMIONETA VUELCA EN CARRETERA HACIA HUARAZ

ROBAN MÁS DE S/100 MIL EN PRODUCTOS DE DOS TIENDAS DE MEGAPLAZA CHIMBOTE DURANTE LA MADRUGADA



DETIENEN A DOS SUJETOS CUANDO SUSTRAÍAN UN TELEVISOR DE UN CAMIÓN



VECINOS ATRAPAN A DOS ASALTANTES TRAS ROBO DE AGENTE BANCARIO

EDITORIAL

Oportunidades para los jóvenes



El Consejo de Ministros abordó, en su última sesión, el otorgamiento de este crédito a fin de asegurar los estudios de los jóvenes, ya sea en universidades públicas y privadas o en institutos superiores tecnológicos.

Durante décadas, nuestra sociedad le ha negado a miles de jóvenes, especialmente de escasos recursos económicos, el acceso a la educación y la posibilidad de seguir estudios superiores que les hubieran permitido contar con una carrera profesional, insertarse en el mercado laboral y salir adelante.

Este olvido no solo ha truncado proyectos de vida, ilusiones y esperanzas, sino también, lo que es peor, ha transmitido de generación en generación las brechas sociales y las desigualdades que existen en nuestro país.

En la actualidad, en el Perú hay alrededor de 340,000 jóvenes que terminan el colegio, solo el 25% de ellos accede a la educación superior, mientras que el 75% restante no puede hacerlo, principalmente por razones económicas.

Por otro lado, el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que no estudia ni trabaja en nuestro país era de 19.1% en el 2021, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La proporción es mayor en las mujeres, entre otros motivos, por embarazos a temprana edad o cuestiones económicas.

Si bien en los últimos años el sistema educativo peruano ha incorporado a miles de niños y jóvenes a la educación y se han mejorado los indicadores de aprendizaje, las brechas aún son enormes. Por ello, es una buena noticia para el país que el gobierno evalúe otorgar un crédito para financiar la educación superior de aquellos jóvenes que salen de las aulas y que no pueden continuar sus estudios por motivos económicos.

El Consejo de Ministros abordó, en su última sesión, el otorgamiento de este crédito a fin de asegurar los estudios de los jóvenes, ya sea en universidades públicas y privadas o en institutos superiores tecnológicos.

Para cumplir con este propósito, como ha informado el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, también se reactivará el observatorio Ponte en Carrera, donde los estudiantes del quinto de secundaria y egresados de colegio tienen acceso a información valiosa sobre la oferta educativa que brindan las universidades e institutos, la demanda del mercado laboral de las carreras, los ingresos que perciben y otros datos de utilidad.

Esperamos que pronto se oficialice este crédito de estudio para que miles de jóvenes de condición humilde puedan forjarse un futuro prometedor y que en el Perú, como deseamos todos, nadie quede excluido del sistema educativo.

Con ese mismo propósito, el gobierno acaba de duplicar, de 5,000 a 10,000 el número de becas que se entregarán el próximo año mediante el programa Beca 18.

De esta manera, el Estado avanza en su objetivo de garantizar el acceso a una educación inclusiva y de calidad, y les brinda a los jóvenes la oportunidad de demostrar que con su esfuerzo y su talento la educación es capaz de transformar sus vidas y a nuestro país.

CHISPazos

Fonavi: Congreso oficializó ley que agiliza la devolución de aportes



El Congreso de la República oficializó HOY sábado 11 de noviembre una ley que facilita la devolución a los ex aportantes del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi). Dicha medida buscaría beneficiar a miles de adultos mayores de 60 años que padezcan enfermedades o tengan alguna discapacidad.

Dicha dictamen fue oficializado con la publicación de la Ley N° 31928 en la edición de este sábado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. La medida modifica los artículos 4, 10 y 12 de la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del Fonavi a los trabajadores que contribuyeron al mismo.

Las modificaciones facilitan a la comisión ad hoc creada a través de la mencionada ley para realizar la devolución de los aportes hechos al Fonavi anteriormente entre los años 1979 y 1998. Además, facilita la obtención de información sobre los fondos que los trabajadores aportaron.

Cabe mencionar que la oficializada ley establece prioridad para la devolución de aportes a las personas que tengan más de 60 años de edad, y que están registrados en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad o enfermedades terminales.

En ese sentido, también se establece que los deudos de los aportantes que ya fallecieron pueden cobrar los montos devueltos que les corresponden por sus aportes.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

Congreso actúa dentro de sus facultades con la JNJ



Pablo Carranza

El expresidente del Congreso, Antero Flores Araoz está de acuerdo que el Parlamento desobedece la medida cautelar del Poder Judicial y cumpla su labor de fiscalización en la cuestionada Junta Nacional de Justicia (JNJ), cuyas críticas radican en que la magistrada Inés Tello se está pasando el límite de edad de 75 años, el cual está estipulado en el artículo 156 de la ley orgánica de la entidad, y también por presunta falta de imparcialidad con la exfiscal de la Nación, Zoraida Avalos.

En entrevista con el diario La Razón, el exmiembro del PPC expresó que "con la resolución que sacó del Poder Judicial lo único que ha hecho es picar a los congresistas con lo cual, algo que podría haberse solucionado con la salida de la señora Inés Tello, ahora, puede ser que salgan todos".

¿Le parece que el Congreso de la República se está extralimitando al fiscalizar la Junta Nacional de Justicia, a pesar de la medida cautelar del Poder Judicial?

Creo que cada organismo del Estado tiene sus competencias, atribuciones y facultades, y el ejercicio legítimo de ellas no puede generar responsabilidad. Más aún, los parlamentarios no están sujetos a mandato imperativo. Guste o no guste, el Congreso tiene dentro de sus funciones, además de la legislativa y de la de representación, la de fiscalización. Y en ejercicio de esas facultades de fiscalización es que ha investigado los comportamientos de la Junta Nacional de Justicia y lógicamente tiene que tomar una decisión. Yo creo que con la resolución que sacó del Poder Judicial, la Junta Nacional de Justicia, lo único que ha hecho es picar a los congresistas con lo cual, algo que podría haberse solucionado con la salida de la señora Inés Tello, que ya pasó el límite de edad, ahora puede ser que salgan todos. Es una cosa que el Congreso tendrá que decidir, pero creo que la decisión jurisdiccional, o sea del Poder Judicial, puede haberle salido a cuerdas a los miembros de la Junta Nacional de Justicia.

Hay un sector de la opinión pública que cree de que se está dando un golpe parlamentario e, incluso, dicen que el presidente americano Joe Biden no ha querido recibir a la presidenta Dina Boluarte por este motivo, ¿Qué diría al respecto?

En absoluto. Están hablando tonteras. La presencia de la señora Boluarte en Estados Unidos, mejor que una reunión formal ha sido el mensaje que se ha podido dar al mundo con el señor Biden agarrandola de la mano a la presidenta. Es un mensaje más que subliminal, es un mensaje de apoyo y de que le ha escuchado. Además, en una reunión de 12 países, Biden recibió en audiencia privada solamente a dos. No podía recibir a todos. Hacemos novelas donde no las hay.

¿Cree que en la Junta Nacional de Justicia algunos de sus miembros son de tendencia de izquierda, como se ha querido decir?

No lo conozco a todos. Yo a los que conozco son personas muy respetables y son de centro. Incluso, por ejemplo, el doctor Guillermo Thornberry, es un gran profesional, ha sido presidente varios años de Opsitel, una persona muy correcta; la señora María Zavala, que fue ministra de Justicia y después embajadora en la OEA, también es una persona de nivel; el doctor Aldo Vásquez, un excelente ministro de Justicia. Todos han hecho un buen trabajo y desarrollando unas buenas acciones.

¿Usted cree que el sistema nacional de justicia ha mejorado, desde que la JNJ está reemplazando al antiguo Consejo Nacional de la Magistratura?

La verdad es que creo que sus integrantes son mejores que los que hubo en el último Consejo Nacional de la Magistratura. Pero, el ritmo de trabajo de la junta, a mi gusto, ha sido muy lento, porque le ha dado prioridad a la ratificación o evaluación de los magistrados existentes, cuando lo más urgente era sustituir a los jueces supernumerarios y a los fiscales provisionales para poner titulares. Eso es lo principal, porque al final la evaluación también las hacen los entes de control que tiene tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público.

¿Realmente, la magistrada Inés Tello debe ser removida de su cargo por el límite de edad de 75 años?

Para mí sí. Sigue siendo una buena magistrada, pero lamentablemente llas normas son para cumplirse, solamente en el caso de los titulares, no sé nada de los suplentes, la única que ha pasado el límite es la señora Tello.

Congresistas apelan a problemas de salud para dilatar sus procesos



El jueves por la noche se dio cuenta en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) que la congresista Magaly Ruíz de Alianza para el Progreso (APP), denunciada por recortar el sueldo de sus trabajadores, pedía la reprogramación de la citación que se le hizo para ayer viernes, bajo el argumento de problemas de salud.

Sin embargo, esta no es la primera vez que un congresista recurre a una solicitud para postergar un proceso en el que se encuentra inmerso en alguna instancia del Parlamento, con el claro objetivo de dilatar la investigación.

De acuerdo con información revisada por Correo, al menos cinco legisladores de diferentes bancadas que se encuentran bajo la lupa de una indagación (ver infografía), se han acostumbrado a ingresar pedidos que, finalmente, dilatan los procesos en su contra.

La congresista María Cordero Jon Tay (no agrupada) no asistió hasta en cuatro oportunidades a las citaciones que le hizo la Subcomisión.

Al no acudir, se retrasa la investigación, porque el mencionado grupo de trabajo que encabeza Lady Camones (APP) requiere de la versión del acusado y que este responda a las interrogantes que le puedan plantear, a fin de no afectar el debido proceso.

La exintegrante de Fuerza Popular (FP) es investigada en el Congreso por recortar el sueldo de su trabajador por casi S/80 mil.

La última vez que envió un oficio a la SAC fue el 14 de setiembre en el que comunicaba de su inasistencia por problemas de salud.

Para acreditar su estado, adjuntó un permiso médico por nueve días por tener ciática, es decir, un dolor

que se extiende por la espalda.

Lo extraño es que ese día, la cuenta oficial de X (antes Twitter) del Ministerio de Salud compartió una fotografía del ministro César Vásquez con la congresista María Cordero, ambos se reunieron para coordinar acciones por los pescadores artesanales en Tumbes.

En la imagen, la exfujimorista aparece sonriente.

Su hermano Luis Cordero Jon Tay (Unidad y Diálogo) también siguió el mismo camino.

El 22 de setiembre, día en que el Pleno del Congreso tenía previsto debatir y votar el informe final de la Comisión de Ética que recomendaba suspenderlo por 60 días por el caso de una presunta agresión a su expareja, envió un oficio en el que solicitó una reprogramación por "motivos de salud".

El caso se reprogramó por única vez y todo indica que el tiempo jugó a favor del exfujimorista, porque el 4 de octubre el Congreso rechazó aprobar el informe para sancionarlo.

Al final, 38 congresistas votaron a favor de la sanción, 39 en contra y 31 en abstención.

Por otro lado, Heidy Juárez (Podemos), también denunciada por recortar el sueldo de sus trabajadores, también siguió el paso de los hermanos exnaranjas.

Y es que el 21 de setiembre envió un oficio a la SAC para que puedan reprogramar la audiencia donde se tenía previsto tratar su caso.

En el documento, Juárez indicó que asistió a las sesiones de la Comisión de Justicia y del Pleno de aquel día. Sin embargo, "debido a mi condición de salud que

es de público conocimiento, la cual suele deteriorarse de manera repentina, en horas de la tarde al presentar un grave malestar he asistido al tópico".

Afirmó que la doctora del tópico del Parlamento le otorgó un descanso médico por 72 horas. Posteriormente se trasladó a la Clínica Delgado, donde le otorgaron un descanso de cinco días y le programaron una tomografía a la columna cervical.

SE SUMAN

A la lista se suma el congresista Edgar Tello (Bloque Magisterial), también denunciado por "mochasueños" y hostigamiento a su extrabajadora Marie Silva Uriarte.

Él pidió la reprogramación de su caso en la comisión de Ética para el 20 de noviembre debido a que se encuentra fuera del país.

Finalmente, está el caso más reciente de Magaly Ruíz.

La apepista envió un oficio el jueves por la noche a la SAC para pedir la reprogramación de la audiencia en su contra por una denuncia de recorte de sueldos a sus trabajadores.

Ella indicó que acudió al servicio médico por problemas de salud. En el certificado de salud se le otorga un descanso médico por 48 horas.

Lo curioso es que un día antes sostuvo una reunión con su bancada y representantes de una federación, incluso, ella se encargó de publicar la fotografía en sus redes sociales.

Un dato no menor es que Magaly Ruíz podría dilatar su proceso aún más si es que viaja al extranjero.

Y es que la también presidenta de la Comisión de Cambio Climático, le envió un oficio al presidente del Congreso, Alejandro Soto (APP), en el que sustenta la participación de los integrantes de ese grupo de trabajo en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), un evento que se realizará en Dubái del 30 de noviembre al 12 de diciembre de este año.

Si bien el evento mencionado es de gran importancia, estará en las manos de la Mesa Directiva definir a qué parlamentarios le autorizarán el viaje, así como garantizarle el pago de pasajes, viáticos y alojamiento.

(Diario Correo)

Roban más de S/100 mil en productos de dos tiendas de Megaplaza Chimbote durante la madrugada



En un espectacular asalto, un grupo de delincuentes ingresó al centro comercial Megaplaza Chimbote, vulnerando todo el sistema de seguridad para

irrupir en dos tiendas de productos tecnológicos y llevarse más de 100 mil soles en equipos de alta gama. El robo ocurrió durante la madrugada.

Los delincuentes rompieron los vidrios y las vitrinas de las tiendas Coolbox y Movistar, y en cuestión de minutos lograron sust-

raer celulares de alta gama, laptops y otros bienes valorizados en más de 100 mil soles.

Según se supo, los criminales llegaron en

dos vehículos; eran siete delincuentes en total, iban encapuchados y provistos de armas de fuego.

El Ministerio Público

y los agentes de la Policía de Investigación Criminal llevan a cabo las investigaciones para esclarecer este espectacular asalto.

(Chimbotenlinea)

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

MARKET MODEL 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 AGENTES
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Operativo inopinado a bares y cantinas en el Jr. 13 de diciembre y Av. Las Américas



La Municipalidad Provincial de Huaraz a través de la Gerencia de Servicios Públicos clausuró temporalmente y sancionó a los locales que expenden bebidas alcohólicas sin licencia de funcionamiento, no contaban con certificados de defensa civil, ni autorización municipal.

El equipo de fiscalizadores de la Subgerencia de Control y Comercialización al no encontrar las documentaciones en regla de estos locales, procedieron de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades y el artículo 5 del reglamento de

Aplicaciones de Sanciones Administrativas, incautando mesas, sillas, licores, etc. Los mismos fueron clausurados y multados con el 100% y 20% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

De esta manera, se atendió las quejas constantes de los vecinos sobre algunos de los establecimientos que generaban intranquilidad en la zona. Asimismo, la comuna provincial continúa reforzando los operativos inopinados para mantener el orden y seguridad de nuestra población.

(MPH)



TALLERES PARTICIPATIVOS DURANTE LA EVALUACION DE LA MODIFICATORIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO HUANCAPETI

Se comunica a la ciudadanía que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 70 y numeral 71.2 del artículo 71 del Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2022-MINAM. Asimismo, según la Modificación del Plan de Participación ciudadana para durante la evaluación a la "Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Huancapetí", se desarrollará el siguiente mecanismo como parte del taller participativo:

- Taller Participativo que se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente programación:

Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmisión en vivo del taller
Local de la Junta Vecinal del Barrio Primavera	Avenida Primavera S/N (Al costado de la Institución Educativa Inicial N° 419 Primavera), Distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay en la Región Ancash.	Lunes, 27 de noviembre de 2023	08:30 a.m.	Radio Súper Stereo 107.7 FM y Radio Carmelita 95.7 FM Ticapampa Radio Quassar 102.9 FM Recuay Adicionalmente se transmitirá en las siguientes emisoras: Radio Activa 105.3 Radio Huascarán 98.9 FM Radio Onda Popular 101.3

- Acceso de la población al Resumen ejecutivo y al del MEIA Huancapetí.

El contenido del MEIA Huancapetí digitalizado e impreso, así como los resúmenes ejecutivo impreso y digitalizado y en versión audiovisual, se encuentra a disposición y podrá ser consultado en:

- Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Ancash
- Municipalidad Provincial de Recuay – Gobierno Local
- Municipalidad Provincial de Aija – Gobierno Local
- Municipalidad Distrital de La Merced – Gobierno Local
- Municipalidad Distrital Ticapampa
- Comunidad Campesina Manco Cápac
- Comunidad Campesina de Virgen del Socorro
- Comunidad Campesina Pampa Cancha
- Comunidad Campesina Huillcacay Grande Anquilla
- Comunidad Campesina de Tian Ayllu
- Oficina de Información Permanente Recuay
- Oficina de Información Permanente Aija

- Oficina de Información Permanente (Modalidad Mixta) y Material Informativo

OIP Recuay: En Jr. Libertadores 164 Distrito de Recuay Provincia Recuay. En horario de martes, jueves y sábado de 09:00 a 13:00 horas

OIP Aija: En Jr. San Martín cuadra 4 s/n Distrito de Aija Provincia Aija. En horario de lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00 horas

- Enlaces digitales:

<https://eva.senace.gob.pe:8443/consultaCiudadano/#/> ;

Facebook, https://www.facebook.com/MEIA.lincuna/?locale=es_LA

whatsapp: 992967368 y correo electrónico: consultameia@lincuna.com.pe

Para cualquier consulta y/o aporte sírvase comunicarse con la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos - DEAR del Senace a través del correo electrónico: participacionciudadana@senace.gob.pe

Camioneta vuelca en carretera hacia Huaraz



Un accidente vehicular ocurrió este sábado en la carretera Huaraz - Pativilca, en la sierra de

Áncash. Se trata de una camioneta color rojo que se despistó cuando se desplazaba por el sector

Conococha, pasando el grifo Pecsca. (Chimbote Noticias)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Detienen a dos 'patineros' cuando sustraían un televisor de un camión



Agentes de la Policía detuvieron a dos sujetos cuando, mediante la modalidad del 'patinaje', sustraían un televisor de



un camión de carga. Identificados como Alex Heladio Castrejón Rojas (28), alias "El Rey"; y Edwin Anthony Lazaro Dionicio (21), alias "Chorcho", quienes cayeron en manos de la Policía cuando huían a bordo del vehículo BNG-486, marca DFSK, modelo Glory, de color azul. (Chimbote Noticias)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁMARA GESELL EN LA SEDE HUARI DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	09 de noviembre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@psj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 Celular: 925398891	Del 09 al 10 de noviembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	13 de noviembre del 2023 En el horario de 06:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@psj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1rrcaHh8pFK7z_ka2COCXIOcNETd_VI/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gKIInPVD85OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112872811120&tpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Ebrio al volante provoca accidente de tránsito en Nuevo Chimbote



Un sujeto en evidente estado de ebriedad provocó un accidente de tránsito que pudo terminar en tragedia. James Chang Julca de 21 años de edad iba al volante de su automóvil cuando chocó intempestivamente con la parte trasera de otro vehículo. El accidente ocurrió en el asentamiento humano Bello Amanecer, en el distrito

de Nuevo Chimbote.

El dueño del vehículo impactado, identificado como Luis Morales Sánchez (38), manifestó su indignación. "Mire al señor, se encuentra totalmente borracho y así no puede conducir, chocó mi vehículo por detrás y al parecer, no tiene SOAT, ni licencia de conducir".

El conductor ebrio fue

trasladado a la comisaría Buenos Aires por personal de patrullaje integrado.

Vale señalar que conducir en estado de ebriedad acarrea una multa económicamente considerable, además de la prohibición de hacer uso de la licencia de conducir por tres años.

(Chimbote Noticias)

Vecinos atrapan a dos asaltantes tras robo de agente bancario en Nuevo Chimbote



Enardecidos moradores lograron detener esta tarde a dos sujetos que habían asaltado con armas de fuego a un agente bancario BCP llevándose dinero de las

transacciones del día. La acción ciudadana se dió en el asentamiento humano Villa Sur, en Nuevo Chimbote, luego de que la motocicleta en la que huían los de-

lincuentes se apagara en medio camino.

Agentes del Serenazgo llegaron al lugar y acabaron con reducir a los sujetos poniéndolos a disposición de la Policía. (Chimbote Noticias)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO PARA LA CAMARA GESELL PARA EL MODULO DE SANCION PENAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR-SEDE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	09 de noviembre de 2023.
Consultas y Observaciones:	del 10 de noviembre de 2023.
Correo: logisticasjancash@pj.gob.pe	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	
Absolución de consultas y observaciones	10 de noviembre de 2023
Presentación de ofertas:	13 de noviembre de 2023.
	En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/12eScTWfPAMgNU5AqNHJ14U5RezE3LHpp/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE PRIMERO AUXILIOS E INSUMOS MÉDICOS PARA REPOSICIÓN POR VENCIMIENTO Y USO DE LOS BOTIQUINES DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T. (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023
Consultas y Observaciones:	13 de noviembre de 2023
Correo: logisticasjancash@pj.gob.pe	En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	
Presentación de ofertas:	14 de noviembre de 2023
	En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/13Oeb1QL_RSDjGKCHCyhXVLG7vJzQfL3/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

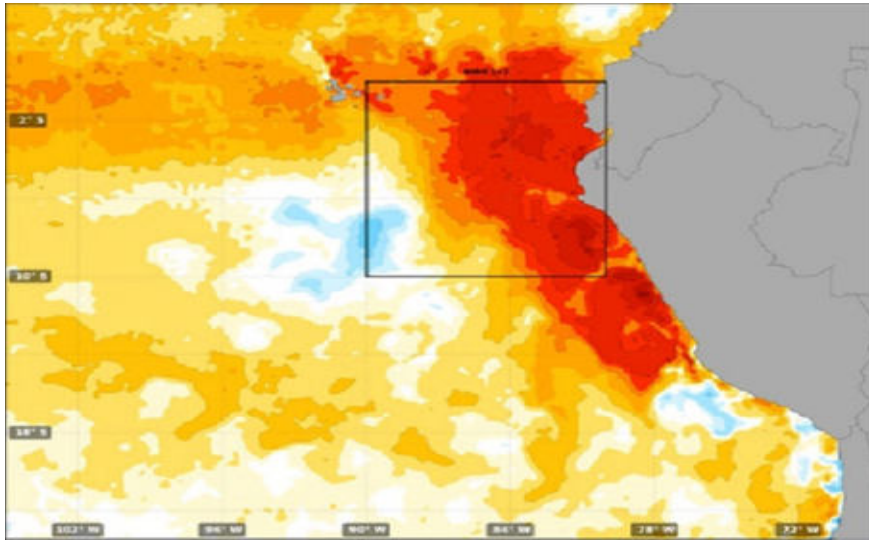
https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Se mantiene estado de alerta por El Niño costero y se espera que continúe hasta otoño 2024



La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) anunció que mantiene el estado de "Alerta de El Niño Costero" ya que se espera que el evento continúe por lo menos hasta inicios de otoño de 2024 como consecuencia de la evolución de El Niño en el Pacífico central.

El comunicado oficial n.º 18-2023, emitido el viernes 10 de noviembre, indica

que en la región Niño 1+2 es más probable que las condiciones cálidas fuertes se mantengan hasta febrero. Para el próximo verano 2024, en promedio, las magnitudes más probables de El Niño costero son fuerte (42 %) y moderada (41 %).

Por otro lado, en el Pacífico central (región Niño 3.4) se espera que El Niño continúe por lo pronto hasta mediados de otoño de

2024, alcanzando su máxima intensidad entre fines de este año e inicios del 2024. Las magnitudes más probables de El Niño en el Pacífico central para el verano son fuerte (62 %) y moderada (31 %).

El pronóstico estacional vigente noviembre de 2023-enero de 2024 sugiere la persistencia de las condiciones cálidas de la temperatura del aire a lo largo de la costa; asimismo,

es más probable que las lluvias superen sus valores acumulados normales en la costa norte, costa centro y sierra norte, principalmente.

Para el verano de 2024, es probable la ocurrencia de lluvias por encima de lo normal en la costa norte y central, así como en la sierra norte, principalmente, sin descartar lluvias muy fuertes en estos sectores. En tanto, se prevé lluvias por debajo de lo normal en la región andina, particularmente en la sierra sur oriental.

RÍOS Y LAGO TITICACA

En noviembre, los caudales y niveles de los principales ríos del país presentarían valores entre debajo de lo normal y normal, mientras que en la zona noroccidental se presentarían caudales por encima de lo normal hacia diciembre.

El nivel del lago Titicaca continuaría con una tendencia descendente, y los caudales de sus principales afluentes presentarían un comportamiento por debajo de lo normal.

En el verano de 2024, bajo el escenario de El Niño, se prevé que en la zona noroccidental del país se presenten caudales por encima de lo normal, con la posibilidad de ocurrir crecidas, sin descartar, además, crecidas repentinas en la región hidrográfica del Pacífico centro. Por otro lado, es probable un escenario de caudales por debajo de lo normal en la zona sur de la región hidrográfica del Pacífico y Titicaca.

SITUACIÓN DE LA PESCA: ANCHOVETA

En cuanto a los recursos pesqueros pelágicos, para las próximas semanas, se espera que la distribución del stock norte centro de la anchoveta se mantenga dentro de las 60 millas náuticas. Continuará la disponibilidad de perico a lo largo del litoral. En cuanto al proceso reproductivo del bonito, este mantendrá una alta actividad de maduración y desove.

En relación con la situación de los recursos de-

mersales para las próximas semanas, se prevé que se mantenga la baja disponibilidad de la merluza a la pesquería industrial. Asimismo, se espera que el calamar gigante o pota mantenga su disponibilidad a la pesquería de la costa norte.

El Enfen recomendó a los tomadores de decisiones tener en cuenta los posibles escenarios de riesgo, de acuerdo con el pronóstico estacional vigente y las proyecciones para el verano de 2024, con la finalidad de que se adopten las acciones que correspondan para la reducción del riesgo y la preparación para la respuesta.

Finalmente, indicó que continuará informando sobre la evolución de las condiciones oceánicas atmosféricas y actualizando las perspectivas.

El Enfen emitirá su próximo comunicado oficial el viernes 24 de noviembre de 2023.

(W.C. - RSD Noticias).

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STIKERS ADHESIVOS TROQUELADOS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logsticacsjanc@pj.gob.pe Teléfono: 043-457150 Anexo 26083 - 26084	16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1MUh2tj07xcxncpGZReNZs07Va8QBtF_e/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gkTnPVD650LIYfYBDvYLA/edit?usp=drive_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE ECRAN CON TRÍPODE POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA DEL MÓDULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043-457150 Anexo 26083 - 26084	13 de noviembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	14 de noviembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1pMC35QX3Pk7nCdqKvRoP6nR3kbaxgiri/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gkTnPVD650LIYfYBDvYLA/edit?usp=drive_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Escritos de Percy Carrión REA



Debía tener 17 años cuando haciendo vida universitaria leí, por recomendación de mi maestro y amigo don Willy Mongrut Steane, 'La náusea' del filósofo francés Jean-Paul Charles Aymard Sartre en la que a través de su personaje, Antoine Roquentin, se hacen reflexiones sobre lo que es la muerte, la historia, el progreso, el automatismo y la rebelión, entre otros ítems. Sartre cuestiona y hace dudar la existencia de las personas como tales en cuanto a su propósito vital de ser

libre en su responsabilidad personal; diciéndolo sartrericamente 'El ser humano se hace a sí mismo'. Ello me llevo a profesar el existencialismo a la manera de Sartre. Era la Lima de los '70 con el gobierno reformista-nacionalista del general Juan Velasco Alvarado en la que ser universitario no era bien visto por los militares gobernantes. Asistía, cuando podía, al café 'Huérfanos' en la esquina de las calles Azángaro con Puno con una infaltable cajetilla de cigarrillos Ducal y mi novela 'La náusea' para acompañar un café tinto en medio de escritores, políticos y artistas que

llegaban por las tardes. Indudablemente mi curiosidad iba in crescendo ante la indiferencia de los asistentes. Confieso que las conclusiones que saqué después de leer 'La náusea' las tengo presente hasta hoy: tomar conciencia de que él común debe subordinarse a las reglas que de forma subjetiva van imponiendo los grupos de poder no solo en el espacio personal sino también en lo público por lo que es necesario considerar que la conformación anatómica-fisiológica de cada persona determina y forma parte de nuestro yo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

A un año de su fallecimiento remembranza de un buen padre y amigo Julián Principe Toro



Esta nota es impregnada de dolor y sentimientos encontrados ante la irreparable pérdida no solo del amigo, sino por los valores que encarnó durante su existencia, como padre de familia, y trabajador; fundador y jugador de un club deportivo.

Julián Príncipe Toro nació el 16 de marzo de 1931 en Colcas, perteneciente a la provincia de Huari departamento de Ancash. Sus estudios los realizó en su tierra natal.

A los doce años de edad llegó a residir y a trabajar a Huayto, en aquella época comenzó a laborar en la empresa Grace.

Se conoció con la Srta. Lily Zavala con quien posteriormente contrajeron matrimonio, fruto de su unión tuvieron cuatro hijos: Noris, Tilson, Iris y Fredy.

Don Julián, en su trayectoria de trabajo en Huayto, laboró con

el primer administrador de Huayto, el ingeniero Anderson. Él se encargaba de la limpieza de la casa y fue aquí donde se conoció con su esposa; asimismo, trabajó en el bazar de Huayto que pertenecía a la empresa, luego pasó a trabajar a Paramonga por un periodo de 25 años, donde fue el encargado de caja de la cooperativa y, luego, pasó a laborar a AIPSA.

A la edad de 65 años (1996) se jubiló, desde ese entonces se fue a radicar a Huayto siempre al lado de su esposa e hijos.

Don Julián se caracterizó por ser una persona llena de valores, transmitiendo estos valores a sus hijos.

En Paramonga fue muy conocido por ser el cajero de la empresa, también fue conocido en Huayto y en otros centros poblados por ser un gran deportista; fundador, jugador y presidente

del club deportivo "Lolo Fernández" por más de 40 años: cada fin de semana acompañaba al "Lolo Fernández" hasta sus últimos días. Fue un deportista íntegro que se entregó al cien por ciento.

También fue integrante de la hermandad de la Virgen del Rosario y de la Virgen de la Puerta.

Sus hijos lo recuerdan como un padre carismático, caritativo y colaborador, y por tener muchos amigos. Es el mejor legado y recuerdo que les ha podido dejar a todos sus hijos. Le gustaba la lectura y la contabilidad; creó una empresa donde estuvo como gerente hasta los últimos años.

Cuando se retiró de la empresa AIPSA, se dedicó a los negocios, creando el restaurant "El Huerto de don Julián", "La Casona de Huayto", un hospedaje, el bazar de Huayto; los que ha dejado para que su fami-

lia siga trabajando.

Nuestro entrevistado Fredy Príncipe Zavala, hijo de don Julián, mencionó que para el restaurant "El Huerto de don Julián", realizaron una inversión en el puente de Pativilca; donde su padre siempre se sintió muy contento y orgulloso del buen funcionamiento. Actualmente, este negocio es muy concurrido.

El 7 de noviembre

del 2022, ocurre su lamentable fallecimiento a la edad de 91 años de edad, causando gran consternación a sus familiares, amigos y amistades, por el aprecio y consideración que supo ganarse; sus virtudes y sus obras quedarán grabadas en las páginas de cada uno de los que lo conocieron.

Sus restos fueron trasladados desde el centro

poblado de Huayto al cementerio del distrito de Pativilca, luego de realizarse una misa en la iglesia de Huayto con una gran concurrencia de sus familiares, amigos por ser una persona notable.

RECORDADO PADRE: JULIÁN PRINCIPE TORO
¡DESCANSA EN PAZ!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Cuando escuchan una palabra que yo solía decir, o una música que me gustaba, dejen que sus pensamientos vuelen hacia mí. En ese momento estaré cerca de sus corazones

Esposa, Hijos, Hijos Políticos, Nietos y Bisnietos

De quien en vida fue:

Julián Principe Toro

(R.C.P.D.)

16/03/1931 - 07/11/2022

Invitan a Ud. y familia a la misa de honras por el eterno descanso de su alma, que se oficiará el Sábado 11 de Noviembre a horas 12:00 p.m. en la Iglesia Parroquial Anexo de Huayto

+ *Commemorando el 1er Año de su fallecimiento*

Después de la misa sírbase pasar al local campestre "La Casona"

Autoridades fiscalizan balanzas del mercado modelo de Barranca



El equipo de trabajo de la administración del mercado junto a las policías municipales fiscalizaron diversos puntos de venta de las seccio-

nes de avícolas, carnes, pescado, verduras y frutas del mercado modelo durante un operativo inopinado de control de balanzas.

Durante la fiscalización se pudo verificar el correcto funcionamiento de estas máquinas, comprobando que una avícola había adulterado su

balanza yendo en contra de la economía de los consumidores por lo que se procedió a sancionarlos de acuerdo a la normativa. El objetivo de la campaña que impulsa

la comuna barranquina, es sensibilizar a los comerciantes sobre la importancia de vender a sus clientes productos que tengan un peso justo con la finalidad de dar las

garantías a las amas de casa y recibir un precio justo por el correcto peso de los productos adquiridos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Trazando juntos el camino hacia una Barranca inclusiva



Nuestro alcalde Luchito Ueno junto a sus principales funcionarios de la comuna barranquina sostuvieron una reunión con los padres familia de la OMA-PED y los adultos mayores del CIAM para conocer la problemática que enfrentan diariamente con el propósito de brindarles una pronta solución en función a las intervenciones que ya se vienen realizando y con propuestas veraces que se podrán ejecutar.

Durante la reunión los padres de familia remarcaron el pedido y la importancia de que la comunidad pueda tomar conciencia, desterrar prejuicios, superar las barreras que enfrentan

las personas con discapacidad.

Asimismo, el alcalde Luchito Ueno comunicó los avances que la gestión ha realizado en estos 10 meses de gestión, los logros, dificultades y tareas pendientes por ejecutar, como la construcción de un CETPRO para personas con discapacidad, las actividades y acciones a ejecutar para convertirnos en Barranca Inclusiva (mejora de la accesibilidad de las calles y veredas, colocación de piso podotáctil, semáforos sonoros para personas con discapacidad visual, playas inclusivas, mejora en la atención y cumplimiento de la atención preferente a

personas con discapacidad y adulto mayor, talleres de lengua de señas peruanas, terapia del lenguaje, psicomotricidad, musicoterapia, etc.).

Se apoyará y acompañará a la formalización de empresas asociativas de los padres de OMA-PED y adultos mayores, que sean proveedores no solo de las entidades estatales de nuestra provincia sino también del público en general, proporcionándoles capacitación en temas de formalización empresarial, marketing, acceso a mercados y participación en ferias.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Tercera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE TELEVISOR LED POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MÓDULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023.
Consultas y Observaciones Correo: logisticas@pj.gob.pe Teléfono: 073-187150 Anexo 28083 - 26084	10 de noviembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 y 12 de noviembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas en formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de Armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1NububHD_Ak8dSqq6Uhg1Hlq4AkacalZ7n/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPV065OLIfyB0vYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rt=pf=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Cambios: Alianza Lima tuvo contacto con Gustavo Quinteros para que sea el nuevo entrenador



Tras el pitazo final en el estadio Alejandro Villanueva que consumó la derrota a manos de Universitario de Deportes y los múltiples escenarios que se vienen suscitando luego del lamentable apagón, era

evidente que muchas cosas iban a cambiar en Alianza Lima. Una de ellas, por supuesto, ligado a lo deportivo: horas después de que se anunciara oficialmente la salida de Mauricio Larriera de la dirección

técnica, Depor pudo conocer que los directivos 'blanquiazules' tomaron contacto con Gustavo Quinteros para que sea su reemplazante y asuma el timón del equipo.

Según la información

a la que tuvo acceso este diario, el entrenador argentino nacionalizado boliviano ya tiene conocimiento del interés de Alianza Lima y por ahora es el primer paso para que su nombre se acerque a La Victoria. Hay que tomar en cuenta que todavía tiene contrato vigente con Colo Colo y seguramente cualquier movida en la negociación estará supe-

ditado a eso. Gustavo Quinteros está en el 'Cacique' desde el 2020 y ha podido ganar una Copa Chile (2021), una Supercopa de Chile (2022) y un título nacional de la Primera División de Chile (2022). Previo a eso, a nivel de clubes también trabajó y ganó trofeos con

Universidad Católica, Emelec, Oriente Petrolero, Bolívar y Blooming. Otro detalle a tomar en cuenta en su CV, es que también tuvo la oportunidad de dirigir a las selecciones de Bolivia (2011-2012) y Ecuador (2015-2017), sumando experiencia en Eliminatorias (2014 y 2018) y Copas América (2011, 2015 y 2016).

Tal como afirmó Alianza Lima en su comunicado para anunciar la partida de Mauricio Larriera, en los próximos días darán a conocer al nuevo comando técnico y seguramente tendremos novedades respecto a cómo vienen avanzando las tratativas con Quinteros. Otro nombre que suena fuerte en

Matute es el de Ricardo Gareca, quien se encuentra sin equipo tras su último paso por Vélez Sarsfield.

Además de la salida del entrenador uruguayo, los 'blanquiazules' también aplicarán cambios en otras áreas ligadas a lo directivo, especialmente por el bochornoso incidente del apagón en el Alejandro Villanueva, que puso en riesgo la vida de más de 30 mil personas. Depor también tomó conocimiento de que José Sabogal será cesado de su cargo de administrador luego de la última reunión del nuevo Fondo Blanquiazul, así como Diego Montoya, gerente de marketing.

(Depor)

El cálculo de Juan Reynoso: "La intención es los seis puntos frente a Bolivia y Venezuela"

Amenos de una semana para una nueva fecha doble de las Eliminatorias 2026, la Selección Peruana trabaja en la Videna con miras a los partidos frente a Bolivia y Venezuela, donde el objetivo está puesto en sumar la mayor cantidad de puntos posibles y así recuperar terreno en la tabla de posiciones. En ese sentido, Juan Reynoso conversó con L1 Radio y habló sobre diversos temas, entre ellos, sus expectativas para estos compromisos, el avance con los futbolistas de la Liga 1 Betsson, la convocatoria de Oliver Sonne y la perspectiva de la hinchada sobre su personalidad.

En vista de que el arranque en este proceso clasificatorio no ha sido bueno y la 'Blanquiroja' acumula un solo punto luego de cuatro fechas disputadas, el 'Ajedrecista' es consciente de lo im-

portante que serán estos duelos frente a la 'Verde' y la 'Vinotinto'. Así pues, dejó en claro que en su mente está sumar seis de seis y así evidenciar una mejoría respecto a los meses pasados, especialmente porque ambas selecciones son rivales directos en busca de la clasificación a la próxima Copa del Mundo.

"La intención es los seis puntos frente a Bolivia y Venezuela. Siento que mis equipos son equilibrados. La diferencia de goles en toda mi historia, tuve más goles que de lo que nos han hecho. Si preguntas a mis jugadores con los que trabajé, 80% es ofensivo", sostuvo, explicando puntos claves sobre su plan de juego y la crítica que recibe por aparentemente ser un entrenador defensivo.

Por otro lado, Reynoso también se refirió a la

convocatoria de Oliver Sonne y las expectativas que se generaron respecto al debut que no se dio en la fecha doble de octubre. "Vamos a contar Sonne, me preguntó qué le hace falta, qué puede mejorar, tiene polifuncionalidad. Hablamos en la previa ante Argentina, le explicamos por qué no iba a jugar, lo tomó muy bien el chico, es muy listo, juega con ambos perfiles", apuntó.

El entrenador de la Selección Peruana también se tomó el tiempo de destacar el crecimiento que ha tenido Yoshimar Yotún a lo largo del último semestre de la temporada, donde a pesar de los malos resultados de Sporting Cristal, terminó siendo el mejor jugador de su equipo. Recordó las conversaciones que tuvo con él y todo lo que invirtió para que pueda recuperar su mejor versión.



"Siempre lo hablé con 'Yoshi' después que regresé a México. Tuvo meses de estancamiento, no marcaba la diferencia y llegó un momento en que es el mejor de esta Liga 1, se convenció que no solo alcanza con el nombre de Yotún. Invertió en su alimentación, entrenamientos, iba a la Videna

y tuvo un nutricionista y personal trainer distinto. Hoy vemos un 'Yoshi' de gran nivel", comentó.

El nombre de Andy Polo también fue tocado en la entrevista y Juan Reynoso explicó las razones de su titularidad en la 'Bicolor', a pesar de que hasta el momento el carrillero de Universitario

de Deportes no ha tenido un buen rendimiento en lo que va de las Eliminatorias. El exdirector técnico de Cruz Azul destacó su nivel en la Liga 1 Betsson con la 'U' y recaló que tiene plena confianza que dentro de poco va a replicar esas actuaciones con la 'Sele'.

(Depor)